

ESPTE. ZK.
EXPTTE N°

G/160/20/0/1239/OSC1/0000/082018

XEDEA
OBJETO

ADQUISICIÓN E IMPLANTACIÓN DE UN SOFTWARE DE GESTIÓN PARA LAS UNIDADES DE CRÍTICOS INTEGRADO CON LOS SSII DE OSAKIDETZA Y LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS DE CABECERA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO BASURTO, HOSPITAL GALDAKAO-USANSOLO Y HOSPITAL UNIVERSITARIO DE ARABA (EDIFICIO SANTIAGO)

UNITATE SUSTATZAILEA
UNIDAD PROMOTORA

Informatikako eta Informazio Sistemetako Zuzendariordeztza
Subd.Informática-Stmas Información

KONTRATUAREN BALIO ESTIMATUA /
VALOR ESTIMADO DE CONTRATO

1.300.000,00 € (Bezik gabe)
(Iva excluido)

LIZITAZIORAKO AURREKONTU ESTIMATUA /
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

1.100.000,00 € (Bezik gabe)
(Iva excluido)

1.331.000,00 € (% 21 BEZa barne)
(Iva incluido 21%)

Zerbitzu honek administrazio-espediterean izapideari hasiera eman nahi dio, eta horren oinarria behean azaltzen da.

Este Servicio pretende iniciar la tramitación del expediente administrativo cuya fundamentación se expone a continuación:

Osakidetza

DATA: 2018 08 17

EROSKETA, OBRA ETA ZERBITZU ESTRATEGIKOEN ZUZENDARIORDEZTA
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS ESTRATÉGICOS

SALBUKETA: 26

27

ONARRIA / FUNDAMENTACIÓN

El objeto principal de este expediente es la **adquisición e implantación de un sistema de información para la gestión de las Unidades de Críticos de Osakidetza (software) y el desarrollo de las integraciones requeridas, así como su implantación y soporte.**

El objeto del contrato incluye:

- **Software comercial**, para **gestión de las unidades de críticos de Osakidetza**, si bien se abordará en dos fases claramente diferenciadas:
 - **1ª Fase (objeto del presente expediente):** Dotación para las Unidades de Críticos de los hospitales de Basurto, Galdakao-Usansolo y Hospital Universitario de Araba-Edificio Santiago (**TOTAL de 82 camas**).
 - **HOSPITAL UNIVERSITARIO BASURTO (40 camas)**
 - Unidad de Reanimación : 16 camas
 - Unidad de Reanimación Cardíaca: 7 camas
 - Unidad Coronaria: 8 camas
 - UCI Pediátrica: 3 camas
 - UCI Neonatos: 6 camas



MEMORIA / MEMORIA

- HOSPITAL GALDAKAO-USANSOLO (25 camas)
 - Unidad de Reanimación: 10 camas
 - UCI: 15 camas
- HOSPITAL UNIVERSITARIO DE ARABA-EDIFICIO SANTIAGO (17 camas)
 - UCI: 17 camas
- **2ª Fase (a contratar a futuro)** : Resto de Unidades de Críticos de los hospitales referenciados en la primera fase, así como todas las unidades de críticos del resto de hospitales de la red de **Osakidetza**, planteándose migraciones de las actuales implantaciones si así fuera requerido. **Esta 2ª fase, no es objeto de este expediente, y su contratación a futuro queda a criterio de Osakidetza.** Alcance de esta fase **279 camas**.

OSI	Servicios	Nº Camas	Estado	Solución
Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces	REANIMACION	32	mecanizada	Philips
Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces	UCI PEDIATRICA	12	mecanizada	Philips
Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces	UCI ADULTOS	18	mecanizada	Philips
Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces	Quemados	5	mecanizada	Philips
Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces	Unidad Coronaria	14	mecanizada	Philips
Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces	URPA R3	9	mecanizada	Philips
Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces	UCI NEONATOS (incluye Cuidados medios + sala aislamiento)	42	mecanizada	Philips
Donostialdea	UCI	48	mecanizada	General Electric
Donostialdea	UCIN	12		
Donostialdea	UCI Pediatrica	7		
Donostialdea	REANIMACION	10		
Donostialdea	URPA QUIROF ARANZAZU	20		
Donostialdea	URPA QUIROF GIPUZKOA	10		
Donostialdea	URPA GINECOLOGIA	4		
Araba	UCI Txagorritxu (2ª Fase)	18	mecanizada	Metavision
Araba	Semicríticos HUA (2ª Fase)	18		

- El producto ofertado debe ser capaz de **gestionar de un modo mecanizado, eficaz, seguro e integral la atención al paciente y su tratamiento**, siendo indispensable:
 - La integración de la información con todos los sistemas de información de **Osakidetza**
 - La posibilidad de explotación de datos clínicos para estadísticas, estudios, big data, etc.
- **Conexión del producto ofertado con todos los equipos médicos que actualmente sean conectables de forma segura, garantizando en el caso en que sea necesario, el aislamiento eléctrico de grado médico:** Se incluye el detalle orientativo del equipamiento actual en el Anexo I. Se incluirá también el mantenimiento de estas conexiones durante la vigencia del contrato.



MEMORIA / MEMORIA

En el futuro, si la empresa adjudicataria lo considera necesario, podrá facturar los gastos de conexión al sistema de **nuevos dispositivos** a las empresas que resulten adjudicatarias para la instalación de los mismos, según precios de mercado.

- **Integración** del producto ofertado, **con al menos los sistemas de información** corporativos de **Osakidetza**.
- El producto ofertado deberá ser **totalmente parametrizable** sin necesidad de coste adicional.
- La solución propuesta deberá ser Multiidioma o al menos bilingüe (**castellano/euskera**).
- **Implantación de la solución**, incluyendo el análisis previo de cada Unidad de Críticos para la realización de las parametrizaciones necesarias, el despliegue de la solución con soporte técnico on-site, y la formación al personal administrador, sanitario, administrativo e informático.
Dentro del proyecto de implantación de la solución, se incluye la garantía durante la vigencia del contrato así como el soporte.
- El producto ofertado por los licitadores deberá suministrarse en el siguiente **régimen de licenciamiento**:
 - **Corporativo para todos los clientes** de la solución que se requieran (ubicados tanto en las UCs como fuera de las mismas).
 - **Corporativo como mínimo** para el número de camas exigido más un 10% en base a posibles crecimientos hasta despliegue (**90 camas**)
 - **Corporativo como mínimo** para el número de equipos médicos exigidos más un 10% en base a posibles crecimientos hasta fin de implantación (**500 equipos médicos**)
 - **Corporativo para la explotación de datos** si se ofertaran herramientas específicas para ello.

El precio de las licencias ofertadas incluirá la garantía durante toda la vigencia del contrato.

- Tecnológicamente se requiere una **plataforma que sea escalable y de alta disponibilidad**, ya que el servicio debe ser 24x7x365.

El presupuesto base de licitación para este expediente es de **1.100.000€ (sin IVA)** .El plazo de ejecución será de **24 meses** contados la fecha de formalización del contrato.

Se prevé una posible ampliación de **200.000€ (sin IVA)**, para dar cobertura a adaptaciones derivadas de la adquisición de nuevo equipamiento en los centros, migraciones tecnológicas por obsolescencia de productos, implantación no contemplada de infraestructuras y tecnologías y evolutivos urgentes de carácter estratégico en los sistemas de información corporativos, no existentes en el momento de la elaboración de este expediente, por lo que el valor estimado del contrato asciende a **1.300.000€ (sin IVA)**.

MEMORIA / MEMORIA

Erref/Ref:SIT/MBO

Se prevé también, una posible ampliación del plazo de ejecución de **6 meses**, para dar cobertura a posibles retrasos derivados de la complejidad de la Gestión del Cambio en estas unidades, de la coordinación con otros proveedores suministradores del equipamiento médico a conectar, así como de la dificultad de conciliar la actividad asistencial, con la dedicación al proyecto, que se prevé alta para los intensivistas.

Azaldutako guztiarengatik, eskatzen dizut jardueren segimendua ordena dezazun aipatutako administrazio-espedientea tramitatzeko.

Por todo lo expuesto, ruego ordene el seguimiento de las actuaciones para la tramitación del expediente administrativo mencionado.

VITORIA-GASTEIZ(e)n, 2018ko uztailaren 27(e)an

En VITORIA-GASTEIZ, a 27 de julio de 2018



Iz./Fdo.-Susana IGLESIAS TAMAYO
INFORMATIKAKO ETA INFORMAZIO SISTEMETAKO
ZUZENDARIORDETZAKO ZERBITZUBURUA
JEFA DE SERVICIO DE LA SUBDIRECCIÓN DE INFORMÁTICA
Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

OE/ /VºBº



Osakidetza
Martín Begoña Oleaga
INFORMATIKAKO ETA INFORMAZIO SISTEMETAKO ZUZENDARIORDEA
SUBDIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Iz./Fdo.- Martín BEGOÑA OLEAGA
INFORMATIKA ETA INFORMAZIO SISTEMAK ZUZENDARIORDEA
SUBDIRECTOR DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN